

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8 No se devuelven los escritos que se reciban en esta Redaccion.	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9, 11 y 12 en san Lorenzo y de 10 en Santo Domingo y las conventuales en las cuatro parroquias á las nueve y media.

Mañana domingo á las nueve y media de la misma, tendrá lugar en la Real Basílica de San Lorenzo, á expensas de varias familias, una solemne misa con sermón que predicará D. Mariano Solano, en acción de gracias á San Roque por haber desaparecido, mediane su intercesion, la epidemia colérica.

Se suplica la asistencia á dicho acto en el que tomará parte la orquesta que dirige el profesor Sr. Cuartero. A las tres de la tarde el sermón de Animas.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco y media á siete de la tarde rezándose despues de la reserva el Santo Rosario; á las 8 de la mañana misa al Sagrado Corazon de Jesús con el Señor expuesto, y á las 10, una fiesta con sermón en honor de San José, á expensas de una familia devota.

En Santo Domingo, como primer domingo de mes, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará su funcion mensual á las 3 de la tarde, que consistirá en vísperas con el Señor expuesto, y despues de la reserva, procesion de la Santísima Virgen, y terminada la misma, se trasladará dicha imagen á las Dominicas rezándose el Santo Rosario en la carrera. La Cofradía de las Animas del Purgatorio celebrará la novena de costumbre á las 5 y media de la tarde, que consiste en Santo Rosario, lectura, lamentos, sermón y respuestas.

De la misma iglesia á las 5 de la mañana saldrá, con permiso de la autoridad eclesiástica, el antiguo Rosario de la Aurora, recorriendo varias calles de la poblacion, terminando en la Basílica de San Lorenzo donde se dirá una misa rezada, continuando en igual forma todos los dias festivos.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTUS DEL LUNES.—La Conmemoracion de los fieles difuntos.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto, cantándose los responsos claustralmente.

Continúa en Santo Domingo el Rosario de las Animas como el dia anterior, con plática que dirá el señor canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde rezándose despues de la reserva el santo rosario.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

LA PASION DEL SUICIDIO.

La palabra *pasión* es sinónima de *sufrimiento* y significa necesidad orgánica imperiosa, predominante á todas las demás necesidades que el organismo experimenta; es decir, que la pasión no es más que un desorden, una depravacion, una exageracion del instinto, el sentimiento ó la voluntad que le impone al organismo y cuyo punto de residencia no está aun bien determinado por más que sea hoy opinion autorizada la que fija su asiento en el encéfalo.

Como causas de la pasión pudiéramos enumerar infinitas, que sabido es, que influyendo en nosotros todo

cuanto existe en la naturaleza de una manera infalible, dicho se está que causas de las pasiones serán todas las que nos modifiquen física ó moralmente y por eso nada más oportuno que lo que acerca de este punto dice el ilustre Villerusé «*El hombre es tanto el producto de su atmósfera física y moral como de su organizacion.*»

Ahora bien: ¿Cuáles son los signos característicos de una pasión? ¿es posible diagnosticar con acierto una pasión dada? No, aunque en ello tenga su razon de ser la *cranioscopia* y la *fisiognomia*, artes nacientes que lejos de arrojar luz sobre aquel punto, oscurecen cada vez más su acertada interpretacion, y en las cuales no debemos hoy por hoy tener fé ciega, vistos los fundamentos, en cierto modo empíricos, que las cimentan. Desechemos, pues, el célebre arte de Call y Lavater para el hecho de reconocer una pasión determinada, puesto que ni los signos en que le basa la *cranioscopia* ni los rasgos externos en que la *fisiognomia* se funda para deducir una y otra, el carácter, los instintos, las pasiones predominantes, todo lo moral, en fin, de un individuo dado, se observan las más de las veces, en caso de observarse, corresponden á su afirmacion.

Pero dejando á un lado consideraciones, que si bien se mira no son del caso, vamos á ceñirnos más á nuestro punto, acerca del cual poco hemos de decir, pues poco decirse puede, tratándose sólo bajo el punto de vista médico-social.

El suicidio es una pasión, ya nadie lo pone en duda, por más que haya autores, que aun piensen si es una aberracion física ó es una aberracion fisiológica; pasión casi siempre acompañada de la más absoluta incredulidad á las ideas religiosas, lo que se comprueba con sólo observar que á medida que la civilizacion aumenta en un país, la estadística acusa mayor número de suicidios. lo cual indica que en los siglos pasados si rara era una muerte por suicidio, raro era así mismo un individuo que no sintiera un verdadero fanatismo por la Iglesia. Y para demostrar la veracidad del aserto, no tenemos más que repasar minuciosamente las estadísticas de los países más civilizados y observaremos que á medida que los años pasan, las muertes por dicha causa aumentan asombrosamente; dígalos sino Francia, cuya estadística, que tenemos á la vista, si en el año 1810 acusaba 2.722 suicidios, en el 1.841, daba un contingente de 2.814, en 1843 ascendia la cifra á 3.020.

Mas lo que indudablemente ocupa hoy la mente de muchos higienistas y no pocos moralistas, es si la causa que motiva el suicidio es una perturbacion de las facultades intelectuales, es decir, si el hombre que tan valerosamente atenta contra su vida está en el perfecto uso de su razon. Ya hemos dicho que en nuestro entender una pasión exagerada puede producir el suicidio; ahora bien, ¿puede el hombre sentir una pasión tan fuerte que degenerare en demencia? Sí, y por tanto es lícito

to admitir que el suicida esté loco, en el momento de atentar contra su vida, pero como quiera que no siempre una pasión perturba la mente de quien la siente, de aquí se deduce que no siempre el ser que pone de manera tan violenta fin á su existencia ha de estar falto de razón, ó por lo menos es dado afirmar que no todos los suicidas son locos como se comprueba con los datos que arroja la historia que diariamente vemos en la prensa, en el teatro y en los libros. Aparte de esto no podemos menos de creer con el insigne Monlau y el celebre Descuret, que el suicidio moralmente considerado, es una cobardía, pero bajo el punto de vista físico, acredita energía.

Únicamente nos resta añadir que consideramos como medios de propagación del suicidio los periódicos, los libros y los teatros, que les dan publicidad, en vez de guardar un silencio que sería muy conveniente.—A. F. V.

De el *Diario Médico-Farmacéutico*.

NOTICIAS

La Administración cesa hoy de tener á su cargo la cobranza de los derechos del impuesto de consumos de la capital, y mañana correrá por cuenta de la sociedad de productores y comerciantes, en virtud á haberse rematado en su favor la subasta de arrendamiento de dichos derechos por los ocho meses que restan del ejercicio actual y los dos años económicos subsiguientes.

En breve, dicen, se publicarán las nuevas tarifas para que el público, al tributar, sepa á que atenerse. Este y el comercio están de enhorabuena, ya porque se ha rebajado el precio de entrada de algunas especies, ya porque desapareciendo los depósitos se facilitan las transacciones, que es lo importante.

Hoy no se ha recibido el correo de Madrid á consecuencia de haber ocurrido desgracias en la línea entre dicha villa y Zaragoza, y este es el motivo de que no podamos dar en este número noticias de la Corte y del extranjero á nuestros lectores.

Mañana á las once y media de la misma tendrá lugar la inauguración oficial del curso académico de 1885 á 86 en el Instituto provincial, para cuyo acto hemos sido invitados por el Sr. Director de dicho establecimiento en nombre del Claustro de Catedráticos del mismo.

Aceptamos gustosos la invitación y deseamos sinceramente que la concurrencia sea muy numerosa para que resulte más solemne y brillante el acto.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando en esta capital nuestro muy querido amigo el Coronel de infantería D. Ramon Valero y Abad, ayer salió para Vich á hacerse cargo nuevamente de aquella Zona Militar de la que es Jefe.

Mañana, y á las horas que se designan en la orden de la plaza, pasarán revista mensual de comisario las diferentes fuerzas é institutos del ejército que guarnece esta capital.

Segun un colega catalán el martes próximo se estrenará en Barcelona en el teatro de Rivas, un nuevo drama titulado *D. Juan Tenorio*.

El *Tenorio* del Sr. Bartrina, que es su autor, figura ser tercera parte del de D. José Zorrilla.

Ha salido de Lérida para Seo de Urgel con objeto de relevar la guarnición de aquella plaza el primer batallón del regimiento Guipuzcoa, al mando del pundonoroso teniente coronel nuestro apreciable amigo, D. Pedro Calvente.

Han llegado á Madrid los Duques de Montpensier para pasar una temporada al lado de D. Alfonso.

El Journal d'Hygiene da estos consejos:

«No leáis jamás en la cama en una posición horizontal, porque esto provoca una tensión del nervio óptico, muy fatigante para la vista.

Si estais muy acostumbrados, atenuad por lo menos el inconveniente con este tratamiento:

Bañarse todas las noches los ojos en agua ligeramente salada, por supuesto que muy poco, con el fin de evitar una sensación fuerte.

Nada es más fortificante para la vista y hemos conocido á varias personas que se han encontrado perfectamente con este sencillo y fácil tónico.

No forceis jamás la vista en el trabajo de la lectura á la sombra de una luz escasa ó muy lejana: esta operación es peligrosa para los ojos, así como la lectura á la luz de un sol ardiente.»

Los comerciantes vinícolas de varias plazas francesas importantes solicitan, al decir de un periódico, la intervención de su gobierno para que cese en las aduanas españolas el reconocimiento de los vinos embotellados que se importan en nuestro país.

Una mujer de Rascafría, de 50 años de edad y con seis hijos, administró á su marido en una taza de caldo una dosis de estricnina, que le había proporcionado al efecto un joven de 21 años, con quien se dice sostenía relaciones amorosas. Ambos han sido entregados á los tribunales.

Segun un periódico de Buenos-Aires el gobierno español se propone comprar el crucero de guerra *Patagonia*, que por cuenta del gobierno argentino se está construyendo en Trieste.

A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido el prior de la Trapa, de Belpuig de las avellanas. Rdo. Padre José Maria Negrer y Torul, restaurador de la orden de la Trapa en España. Refiriéndose á él, dice un periódico. «Era el Padre José Maria tan exacto y observante, que habiéndole ordenado el médico una infusión de café pocos días antes de su muerte, confesó que «nunca lo había probado.» Al advertirle que debía prepararse para recibir el Santo Viático, no quiso disculparse para la confesión de la acostumbrada disciplina; en los ochenta y cuatro años no había dejado de ayunar ni una sola Cuaresma, y nunca se había acercado al fuego para calentarse. Siempre se resistió á beber cosa alguna que pudiera mitigar la ardiente sed que le devoraba; al comenzar á desarrollarse el cólera en España ofreció la vida á Dios en sacrificio como víctima para aplacar su indignación.»

Está acordado ya por el ministro de Fomento que los faros más importantes de la Península se alumbren por la luz eléctrica.

Puerto de Subic.—Este puerto, de cuya fortificación se trató en Consejo, se halla á 45 millas de Manila, es una inmensa bahía que tiene en el centro de su boca una isla que forma dos canales. La boca del canal de Este es estrecha y se cerrará muy fácilmente. La del Oeste se defenderá con torpedos eléctricos y de contacto, que apoyarán baterías emplazadas en la citada isla y en la punta escarpada del Oeste. Así quedará completamente cerrado el canal. Dentro del puerto hay dos profundas ensenadas, una de las cuales, llamada de Olongapó, es la destinada á la instalación de la dársena y de los diques de construcción y de carena. Para el artillado se han remitido á dicho puerto seis cañones de 180 libras de proyectil.

Cos-Gayon afloja, los carlistas tiran y los republicanos también, segun dice el telégrafo. Veremos si esta vez, como siempre, la cuerda se romperá por lo más delgado, que es el país.

El ministro de Fomento ha dispuesto que se concedan ascensos de escala en las vacantes reglamentarias del cuerpo de ingenieros de caminos canales y puertos.

CORRESPONDENCIA

CONGRESO DE AGRICULTORES.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

A pesar de no haberse leído las conclusiones del tema 4.º al principio de la sesión de hoy, como procedía, segun mi entender, yo comienzo esta crónica por insertarlas primeramente, supuesto que, despues de todo, vienen ellas á ser la esencia de lo dicho en la sesión anterior á la celebrada hoy, y que, previamente leídas las ha aprobado el Congreso.

Hélas aquí:

La fabricación actual de los vinos en Aragón bajo el pun-

to de las necesidades actuales, reclama tan solo las perfecciones siguientes:

1.^a Prévio el exámen y correccion del mosto con objeto de darle una exposicion conveniente.

2.^a Disminuir la capacidad de las vasijas de fermentacion y evitar por medio de falsos fondos ó emparrillados el contacto del *sombrero* con la atmósfera.

3.^a Teniendo en cuenta que pueden cambiar las condiciones actuales del mercado á fin de prevenir la falta de demanda, será conveniente ir cambiando el sistema actual de fabricacion á fin de quitarles el carácter de materia primera que hoy tienen casi generalmente y darles las condiciones de consumo directo en el extranjero.

4.^a Respecto á las adulteraciones se consigna que: como la ciencia etnológica dispone de medios suficientes para dotar á los vinos de aquellas condiciones compatibles con la naturaleza del mosto, hay necesidad de recurrir á la adición de sustancias extrañas, unas nocivas á la salud, otras perjudiciales á la conservacion de los vinos y no pocas dotadas de ambos caracteres, solo debe recurrir el viticultor á la correccion de sus mostos con adiciones de alguno ó algunos de los tres elementos, que en proporciones variables siempre lo constituyen y son: agua, azúcar y cremor tártaro.

5.^a Cuantas virtudes se atribuyen á la adición de yeso, pueden ventajosa y económicamente conseguirse por los medios descritos y por otros consignados en la ciencia etnológica.

6.^a Manera de impedir las adulteraciones.—1.^o Divulgar los medios sencillos de reconocerlas.—2.^o La formacion de sindicaturas en las plazas extranjeras de más importancia.—3.^o Fiscalizacion de las aduanas á la salida de los caldos de España.

7.^a El Congreso recomienda como medio práctico de perfeccionar la elaboracion sin riesgos para el agricultor ni grandes gastos, la formacion de bodegas societarias, encargadas de hacer en mancomunidad, una elaboracion perfecta y una ventajosa colocacion directa de los vinos en el mercado.

5.^a sesion.—30 de Octubre.

A las cuatro y cuarto háse celebrado bajo la presidencia de D. Mariano Royo.

El secretario lee el acta de la anterior y se aprueba.

Procede á la lectura del Reglamento de la Asociacion general de Agricultores en España, con objeto de que el auditorio conozca las condiciones ó requisitos necesarios para formar parte de esta Asociacion y poder ser por consiguiente, Delegado ó individuo de la Junta Directiva que se trata de nombrar.

El Sr. Presidente á este propósito pronuncia algunas palabras (que apenas podemos oír desde la mesa destinada á los periodistas) y que tienden á estimular ó levantar el espíritu de asociacion muy necesario entre los labradores.

Sr. Otero.—Creo que sería más conveniente nombrar una Comision nominadora.

Otro.—Suplico á la presidencia ordene la lectura nominal de los que se hallan inscritos como socios.

Gil Berges.—Opino que sería más correcto y prudente aplazar la formacion de la *Delegacion Aragonesa* hasta más adelante. Durante este tiempo, los señores que componen la mesa pueden perfectamente continuar en sus cargos.

Presidente.—No me parece mala la idea, antes bien, la mesa agradece esa deferencia, y promete convocar cuando lo juzgue prudente, á una sesion extraordinaria para este objeto.

¿Lo acuerda así el Congreso?

Aprobado.

Presidente.—Como la sesion de hoy una vez acordado lo que hemos hecho respecto á la Delegacion, tiene por objeto aprobar las conclusiones del tema discutido ayer y tratar de la clausura del Congreso, puede el que guste tomar la palabra para hacer las consideraciones y deducir las consecuencias que en su entender, originan estos concursos.

Lo de las conclusiones, arriba quedan apuntadas.

Por los resultados, objeto y fin del Congreso, el Sr. Sancho y Gil que ha sido el primero en hablar, se ha encargado de decírnoslo.

Después de dirigir frases altamente encomiásticas á las autoridades superiores del ramo de agricultura, por la realizacion del Congreso en Zaragoza, ensalzó los talentos y conducta de cuantos en las deliberaciones en él habidas, habian tomado parte. Hace especial mencion de los señores Espejo, Abela y Alvarez Muñiz representantes del ministerio de Fomento, que reúnen la doble y relevante cualidad de ser prácticos y eminentemente científicos. Al descubrir lo que simboliza el Congreso agrícola, las ventajas que ha proporcionado á Aragon y los resultados prácticos y provechosos que de él han surgido para la clase agrícola, especialmente para

la viticultura, convence al auditorio de lo muy útiles que son estos concursos.

El Sr. Sancho y Gil, ha tenido motivo, al hablar del trabajo agrícola y de su porvenir, para hacer un discurso que por su notable erudicion, por su fondo y por su forma, no vacilo en calificarlo como uno de los mejores que en su vida pública ha pronunciado. Galanura en la forma, pureza en la diction, hermosura y correccion en el estilo, bellisimas imágenes, excelente vocalizacion, tono fuerte y hábil inflexion todo eso hemos visto y escuchado en el presidente de la Comision ejecutiva del Congreso Sr. Sancho y Gil. Es uno de los pocos hombres que practica con gusto, gracias á sus excelentes dotes, el arte de instruir y persuadir deleitando.

El Sr. Alvarez Muñiz, movido por la gratitud, se levanta y algunas frases pronuncia tambien inspiradas, que no tienen mas objeto que ofrecer al Congreso por sí y á nombre de sus compañeros cerca del ministerio y direccion de agricultura toda suerte de apoyo moral y material.

Tambien el Sr. Gil, aquel que en uno de mis anteriores dije habia hecho *plancha* al querer demostrar que era orador ha terciado en el debate. Proponiéndose imitar á Sancho y Gil no ha conseguido otra cosa que la segunda edicion de aquella *figura*; pero corregida y aumentada como no podia ser otra cosa dada las condiciones de sus antecesores para la elocuencia. ¡Y eso que es nada menos que decano de la facultad de filosofia y letras!

Otro representante oficial, el Sr. Espejo, ha usado de la palabra para recomendar, á vuelta de algunas consideraciones tan atinadas como discretas, la práctica de las conclusiones que el Congreso ha formulado para todos los temas objeto de discusion.

El Sr. Abela, como delegado por el ministerio de Fomento, ha dado gracias á cuantos han intervenido en las discusiones y á todos los que se interesan por el progreso de la buena práctica agraria; un voto de gracias, que de buen grado ha otorgado la numerosa concurrencia que le escuchaba, para la Junta directiva del Congreso, y un viva al rey, á la patria y á Aragon que tan buenas disposiciones presenta para todo lo que afecta al mejoramiento de su porvenir agrícola.

Finalmente, el Sr. Escosura que no pierde *ripio*, cuando de hablar ocasion se presenta, ha dicho que Aragon tiene hijos que son héroes lo mismo para batirse que para el trabajo, y que cuando es preciso discurrir, saben tambien hacerlo. Por eso confía,—dice—que en este país se harán grandes reformas en lo que á la agricultura atañe, y que él promete que la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de la que es presidente; establecerá en la Primavera un *Banco Agrícola* á base del antiguo *Monte Pio de Labradores*, que fué obra de dicha sociedad.

Como se vé, el Sr. Escosura ha hablado poco, pero bueno.

Porque es orador y hombre de mucha actividad.

D. Mariano Royo que presidia esta sesion, no ha pronunciado ningun discurso. Solo se ha limitado á pedir al Congreso un voto de gracias para cada uno de los señores Ministro de Fomento, Director general de Agricultura, presidente de la Asociacion general de Agricultores, para los Diputados y Senadores de la provincia y para la Diputacion por la concesion del local donde se han celebrado las sesiones y que ya dije era el salon de quintas, severamente decorado. La sesion terminó á las seis.

Están terminadas, pues, las conferencias que en esta capital ha celebrado el Congreso Nacional de Agricultores.

Cuanto en ellas se ha dicho y visto, he tenido el honor de comunicar á los lectores de LA CRÓNICA, todo lo fiel é imparcialmente que mi escaso criterio é ilustracion en estas materias me ha permitido.

Algunas faltas é inexactitudes habrán advertido los que esta crónica hayan leído; mas conste que yo en ello no he tenido la culpa porque si las unas se refieren á la construccion gramatical ó confusion é invencion de ciertas palabras, y las otras á la virtualidad de los hechos ó juicios emitidos, jamás creo debe acusarse, sino antes al contrario dispensar y subsanar cada lector con su ilustracion, los *lapsus* que el que suscribe como humilde periodista, é hijo de esa provincia, háse apresurado á comunicar á sus paisanos, por medio de este periódico, y en el mismo dia que los de aquí lo insertaban, noticia de cuanto ocurría en el Congreso agrícola, acontecimiento de vital interés para Aragon y muy especialmente para los viticultores de esa provincia, que no son pocos por fortuna.

—¡Qué harto sensible es la inercia de éstos, para certámenes como el que aquí se acaba de celebrar!

Aquí de las *Reflexiones* que en mi anterior prometí y que aplazo para otro dia.

Suyo afectísimo amigo y compañero.—Julio Altabás.

Zaragoza 30 de Octubre de 1885.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE ESTERERIA DE JOAQUIN ROIG

Plaza de Santo Domingo, número 102,

HUESCA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases superiores y de gran novedad á precios sumamente económicos.

El mismo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esterados y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de espartería.

De venta encontrarán gran variedad en escobas, tanto de palo de caña como de madera al por mayor y menor á precios reducidísimos.

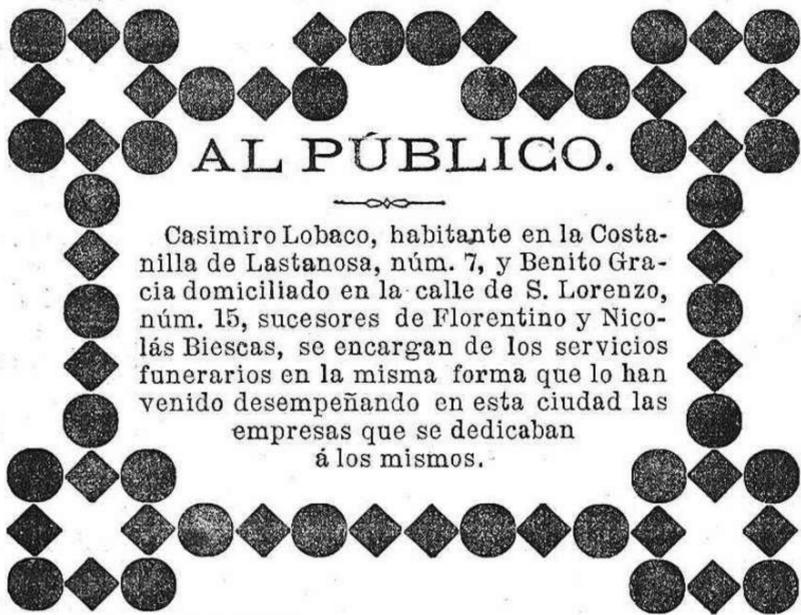
20-3

MR. CHARLES BROUSSE

profesor de francés en esta capital, tiene el gusto de participar á los padres de familia que el día 2 de Noviembre empezará su curso en los Colegios de SAN JOSÉ, LA EDUCACION, SAN LORENZO y EL ÁNGEL DE LAS ESCUELAS.

En las horas disponibles continuará las lecciones particulares en su casa, ó en el domicilio del alumno.

VIVE CALLE DEL MERCADO NUEVO, NÚMERO 5, pral.



AL PÚBLICO.

Casimiro Lobaco, habitante en la Costanilla de Lastanosa, núm. 7, y Benito Gracia domiciliado en la calle de S. Lorenzo, núm. 15, sucesores de Florentino y Nicolás Biescas, se encargan de los servicios funerarios en la misma forma que lo han venido desempeñando en esta ciudad las empresas que se dedicaban á los mismos.

HUESOS DE SANTO

Y

BUÑUELOS DE VIENTO

se venden en la Confitería del Buen Gusto, Coso alto, número 15, Huesca.

VENTA DE MUEBLES

Se venden: una mesa ministro, de pino pintado, antigua, muy fuerte; una mesa de pino, con el tablero forrado de gutapercha, propia por ser grande para una oficina ó despacho donde se manejen muchos papeles.

Darán razon en la redaccion de este periódico todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

PELUQUERIA DEL SIGLO

DE

MARIANO VISCASILLAS
HUESCA.

En este establecimiento hay un gran surtido de trenzas de todas clases y precios y se sigue construyendo todo lo concerniente al arte de peluquería.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

bajo la dirección de

DON JUSTO MINGARRO

Acreditado por los resultados obtenidos en los cinco años de existencia que cuenta, como lo demuestra el haberle confiado 400 padres de familia, próximamente la educación é instrucción de sus hijos, está situado entre las calles de Las Cortes, San Salvador, y Castilla, con extensos y cómodos locales, habitaciones, patios y jardines; punto céntrico y por tanto cómodo para llegar á él desde todos los extremos de la ciudad, reuniendo por consiguiente cuanto pueden apetecer la Higiene y enseñanza más completas.

En dicho colegio se admiten internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos, los cuales podrán recibir la primera enseñanza elemental y superior, ó cursar en el Instituto si estuvieren matriculados, siendo en tal caso acompañados á las cátedras por un dependiente del establecimiento.

Tambien se dan repasos de 2.^a enseñanza, lecciones de música, dibujo, francés, teneduría de libros, etcétera.

Para más detalles podrán dirigirse al Director del expresado Colegio.

CALENTURAS.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

En la calle del Desengaño número 23 se vende vino viejo clarete á 60 céntimos el litro.

Se arrienda la mitad de un campo de 31 fanegas 7 almudes, situado en el término de Guataten, de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca. d-0

En una villa del partido de Huesca se necesita un aprendiz de herrero con principios en el arte. En la imprenta de este periódico darán razon.

Pimiento dulce en polvo nuevo, de primera calidad, acaba de recibirse en el comercio de drogas de Mariano Miravé, Mercado Nueve, 3.

En la esterería de Magin Ibarz, Coso alto, núm. 49, ha llegado un grande y variado surtido de esteras, tanto de pita como de esparto á precios sumamente reducidos sirviendo al público con esmero y puntualidad.

No equivocarse: Coso alto, número 49. 2

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin

En la confitería del Buen Gusto, se venden pasteles frescos del día, pastas de almendra las más sanas y nutritivas: variedad en dulces finísimos.

Se reciben encargos de ramilletes y fuentes montadas.

En el depósito de papeles pintados, en los porches del Mercado Nuevo, se venden lanas y estambres de todos los colores á precios económicos.

Se arrienda por 10 pesetas mensuales un espacioso almacén ó granero para quinientos cahices trigo en muy buenas condiciones en la planta baja de la casa número 14, plaza Lizana.

TRASLADO.

La zapatería de Pedro Martínez se ha trasladado al Coso alto núm. 6 donde estaba la farmacia de D. Manuel Camo.